

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****1341** *PROMOCIONES CIM S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158.1 de la LSA, se comunica a los accionistas que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2009, se acordó el aumento del capital social con las características que se indican:

1.º Importe del aumento: CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHO EUROS, mediante la emisión de 70.800 nuevas acciones nominativas, de clase y serie única y un valor nominal de SEIS EUROS CON UN CÉNTIMO.

2.º Prima de Emisión: Cada acción tendrá una Prima de Emisión de TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS.

3.º Derecho de suscripción preferente: Los accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones antiguas. Y se ejercerá de conformidad con el artículo 158 de la LSA, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el BORME.

4.º El desembolso del nominal y la prima de emisión se hará mediante ingreso en la cuenta corriente de la Sociedad 2100-2252-20-02001102147, en la entidad "LA CAIXA" de Alcoy Oficina Principal.

5.º Las acciones no suscritas en el ejercicio del derecho preferente serán ofrecidas al resto de accionistas que hubieran ejercitado el derecho de suscripción. Si existieran varios accionistas interesados, se adjudicarán a proporción de las que ya tuvieran en la sociedad.

6.º Si el aumento no se suscribe íntegramente en el plazo fijado, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Alcoy, 22 de enero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.

ID: A090005632-1